

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2252 MINA PÚBLICA D'AIGÜES DE TERRASSA, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas treinta minutos del día 27 de mayo de 2015, en la sede de la Cambra Oficial de Comerç i Industria de Terrassa, sita en la calle Blasco de Garay, n.º 29-49, de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 28 del mismo mes y en el citado lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e Informe de Gestión del ejercicio 2014, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección, y del importe máximo de la remuneración anual de los consejeros en su condición de tales.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2014.

Tercero.- Retribución adicional a los accionistas consistente en un reparto en especie de parte de la reserva voluntaria mediante entrega de acciones propias en autocartera.

Cuarto.- Reducción de capital por amortización de acciones propias en autocartera y consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Nombramiento de auditores para el ejercicio en curso.

Sexto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.- Aprobación y firma del Acta de la Junta o nombramiento de interventores.

A partir de la publicación de la convocatoria, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e Informe de Gestión de la Sociedad, el informe Justificativo de la modificación de los Estatutos sociales, el texto íntegro de la misma y el informe del Auditor de Cuentas y, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, a solicitar cuantas informaciones o aclaraciones estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o a formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. Para asistir a la Junta, los accionistas deberán tener inscritas sus acciones en el Registro Contable, a cargo de GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A., cinco días antes de su celebración y obtener la tarjeta de asistencia en su Entidad depositaria.

Terrassa, 25 de marzo de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, don Avel·lí Martorell Estrenjer.

ID: A150014838-1

cve: BORME-C-2015-2252